

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE LICENCIA RENOVACIÓN

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE Y LEGIBLE:

Copia

- Credencial de elector INE
- Pasaporte
- Cedula profesional
- Cartilla del servicio militar

LICENCIA DE CONDUCIR (LEGIBLE)

Copia

En caso de que el **DOMICILIO DE LA IDENTIFICACIÓN** no coincida con la licencia, presentar una copia del comprobante de domicilio (no mayor 3 meses).

Si el comprobante de domicilio no coincide con ninguna de las credenciales o algún apellido, presentar una copia de la identificación del titular que aparece en el comprobante

NOTA: Es **OBLIGATORIO** conocer su tipo sanguíneo, si presenta algún padecimiento médico o alergias. Las personas de 70 años o más deben presentar certificado médico expedido por cualquier institución de salud (pública o privada), donde especifique que es apto para conducir.

COSTOS

Automovilista \$887.00

Motociclista \$743.00

Chofer \$1,032.00

HORARIO

ACAPONETA, SANTIAGO IXCUINTLA, IXTLAN DEL RIO, COMPOSTELA Y BUCERIAS

LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 3:00 PM

TEPIC

LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 7:00 PM